I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 292 año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	Ángela Rocío Fonseca Herrera
3. C.C o Nit	1.010.209.808

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2022
Fecha de inicio:	12/01/2022
Fecha de terminación:	31/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 57.526.833
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 57.526.833

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.131.833	Pago No 7.	$ 4.945.000
Pago No 2.	$ 4.945.000	Pago No 8.	$ 4.945.000
Pago No 3.	$ 4.945.000	Pago No 9.	$ 4.945.000
Pago No 4.	$ 4.945.000	Pago No 10.	$ 4.945.000
Pago No 5.	$ 4.945.000	Pago No 11.	$ 4.945.000
Pago No 6.	$ 4.945.000	Pago No 12.	$ 0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 52.581.833
11. Saldo a Pagar	$ 4.945.000
12. Valor Total Pagado	$ 57.526.833
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se realizó acompañamiento a los profesionales en los procesos y acciones del territorio; es así que se orientó frente al registro semanal de actividades que presentó como objetivo identificar lo proyectado a realizar por cada uno de los profesionales durante la semana. Asimismo, se brindó orientaciones en la entrega de información veraz y por tanto se instruyó a los profesionales facilitadores en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación. También se otorgó apoyo en la solicitud de traslados, confirmaciones de asignaciones mensuales o rentas básicas, solicitudes cambio de cuenta o actualización bancaria fondo Paz, orientaciones frente a casos de riesgo, lineamientos de vinculación de FA y fortalecimiento en el logro de la meta. Seguido a esto se hizo seguimiento a los sectores adscritos al GT Guaviare, al ejercicio e inquietudes de los profesionales en campo estimulando la ejecución y acompañamiento efectivo de la Reincorporación. Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental. Asimismo, y en articulación con el SISBÉN se llevó a cabo jornada de capacitación para conocer la actualización del proceso de sisbenización para potenciar los territorios que acompaña el GT y que los profesionales puedan brindar orientaciones a la población asignada. Seguido a esto se apoyó a los profesionales en las inquietudes asociadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas del proceso de Reincorporación para dar respuesta a la solicitud de la JEP.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y	Se realizó acompañamiento a los profesionales en los procesos y acciones del territorio; es así que se

metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	orientó frente al registro semanal de actividades que presentó como objetivo identificar lo proyectado a realizar por cada uno de los profesionales durante la semana. Asimismo, se brindó orientaciones en la entrega de información veraz y por tanto se ha instruido a los profesionales facilitadores en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación. También se otorgó apoyo en la solicitud de traslados, confirmaciones de asignaciones mensuales o rentas básicas, solicitudes cambio de cuenta o actualización bancaria fondo Paz, orientaciones frente a casos de riesgo, lineamientos de vinculación de FA y fortalecimiento en el logro de la meta. Adicionalmente, se logró habilitar dos territorios para poder llevar a cabo la implementación del programa Tejiendo saberes en el sur del Meta (Mapiripán y Puerto Concordia). Seguido a esto, se hizo seguimiento a los sectores adscritos al GT Guaviare, al ejercicio e inquietudes de los profesionales en campo estimulando la ejecución y acompañamiento efectivo de la Reincorporación. Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental. Asimismo, se brindaron orientaciones particulares frente al abordaje de las iniciativas comunitarias que lidera la ARN en el territorio: Mambrú este es otro cuento, Agendas territoriales en el Boquerón y Calamar e intervención de género del AETCR Las Colinas. Se apoyó a los profesionales en las inquietudes asociadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas del proceso de Reincorporación para dar respuesta a la solicitud de la JEP. Finalmente, se realizó planeación y abordaje conjunto con los profesionales para garantizar la vinculación de nuestra población a distintas ofertas institucionales en FA, FPT y con actores externos enmarcada en la ruta de reincorporación, el goce efectivo de sus derechos y la corresponsabilidad.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta	Se realizó acompañamiento a los profesionales en los procesos y acciones del territorio; es así que se orientó frente al registro semanal de actividades que presentó como objetivo identificar lo proyectado a realizar por cada uno de los profesionales durante la semana. Asimismo, se brindó orientaciones en la entrega de información veraz y por tanto se ha

de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	instruido a los profesionales facilitadores en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación. También se ha otorgó apoyo en la solicitud de traslados, confirmaciones de asignaciones mensuales o rentas básicas, solicitudes cambio de cuenta o actualización bancaria fondo Paz, orientaciones frente a casos de riesgo, lineamientos de vinculación de FA y fortalecimiento en el logro de la meta. Seguido a esto, se hizo seguimiento a los sectores adscritos al GT Guaviare, al ejercicio e inquietudes de los profesionales en campo estimulando la ejecución y acompañamiento efectivo de la Reincorporación. Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental. Asimismo, se brindaron orientaciones particulares frente al abordaje de las iniciativas comunitarias que lidera la ARN en el territorio: Mambrú este es otro cuento, Agendas territoriales en el Boquerón y Calamar e intervención de género del AETCR Las Colinas. Seguido a esto, se apoyó a los profesionales en las inquietudes asociadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas del proceso de Reincorporación para dar respuesta a la solicitud de la JEP y también se brindó apoyo en la aplicación del instrumento de caracterización para las personas en proceso de Reincorporación de los distintos territorios con el ánimo de potenciar y cumplir la meta Nacional. Finalmente, se realizó planeación y abordaje conjunto con los profesionales para garantizar la vinculación de nuestra población a distintas ofertas institucionales en FA, FPT y con actores externos enmarcada en la ruta de reincorporación, el goce efectivo de sus derechos y la corresponsabilidad.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizó acompañamiento a los profesionales en los procesos y acciones del territorio; es así que se orientó frente al registro semanal de actividades que presentó como objetivo identificar lo proyectado a realizar por cada uno de los profesionales durante la semana. Asimismo, se brindó orientaciones en la entrega de información veraz y por tanto se instruyó a los profesionales facilitadores en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación. También se otorgó apoyo en la solicitud de traslados,

	confirmaciones de asignaciones mensuales o rentas básicas, solicitudes cambio de cuenta o actualización bancaria fondo Paz, orientaciones frente a casos de riesgo, lineamientos de vinculación de FA y fortalecimiento en el logro de la meta. Seguido a esto se hizo seguimiento a los sectores adscritos al GT Guaviare, al ejercicio e inquietudes de los profesionales en campo estimulando la ejecución y acompañamiento efectivo de la Reincorporación. Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental. Asimismo, se brindaron orientaciones particulares frente al abordaje de las iniciativas comunitarias que lidera la ARN en el territorio: Mambrú este es otro cuento, Agendas territoriales en el Boquerón y Calamar e intervención de género del AETCR Las Colinas. Seguido a esto se apoyó a los profesionales en las inquietudes asociadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas del proceso de Reincorporación para dar respuesta a la solicitud de la JEP. Se realizó planeación y abordaje conjunto con los profesionales para garantizar la vinculación de nuestra población a distintas ofertas institucionales en FA, FPT, con actores externos y la administración tanto departamental como municipales enmarcada en la ruta de reincorporación, el goce efectivo de sus derechos y la corresponsabilidad.
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Se realizó acompañamiento a los profesionales en los procesos y acciones del territorio; es así que se orientó frente al registro semanal de actividades que presentó como objetivo identificar lo proyectado a realizar por cada uno de los profesionales durante la semana. Asimismo, se brindó orientaciones en la entrega de información veraz y por tanto se instruyó a los profesionales facilitadores en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación. Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental. Asimismo, se brindaron orientaciones particulares frente al abordaje de las iniciativas comunitarias que lidera la ARN en el territorio: Mambrú este es otro cuento, Agendas territoriales en el Boquerón y Calamar e intervención

	de género del AETCR Las Colinas. Seguido a esto, se apoyó a los profesionales en las inquietudes asociadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas del proceso de Reincorporación para dar respuesta a la solicitud de la JEP. Finalmente, se realizó planeación y abordaje conjunto con los profesionales para garantizar la vinculación de nuestra población a distintas ofertas institucionales en FA, FPT, salud, con actores externos y la administración tanto departamental como municipales enmarcada en la ruta de reincorporación, el goce efectivo de sus derechos y la corresponsabilidad.
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se fortaleció y culminó la ejecución del proyecto de la UNFPA y la ARN (estrategia de género: Participación de la ciudadanía activa de las mujeres del AETCR las Colinas), a través de canales de articulación con entidades y cooperaciones internacionales. Se realizó la clausura de la estrategia Mambrú, este es otro cuento de Puerto Cachicamo y Puerto Concordia (San Fernando- El trincho). También se realizó articulación para potenciar los procesos relacionados a formación académica con el programa maestro itinerante, en formación para el trabajo con el SENA para los territorios del AETCR Las Colinas, Nueva Colombia Bocas del Raudal, Calamar y San José del Guaviare. Se realizó acompañamiento y articulación con las administraciones locales para la intervención de agendas comunitarias en el sector de Charras-Boquerón y Calamar y se generó alianza estratégica con la asistencia técnica de la UE con el ánimo de propiciar escenario de desarrollo de capacidades para el equipo de profesionales como para las personas que están en proceso de Reincorporación.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se realizó seguimiento a los equipos implementando estrategias de acompañamiento a los procesos y acciones del territorio; Se fortaleció y se realizó el cierre de la ejecución del proyecto de la UNFPA y la ARN (estrategia de género: Participación de la ciudadanía activa de las mujeres del AETCR las Colinas, a través de canales de articulación con entidades y cooperaciones internacionales. Se hizo constante seguimiento y acompañamiento al cierre de la estrategia Mambrú, este es otro cuento de Puerto Cachicamo y Puerto Concordia (San Fernando- El trincho). También se realizó articulación para potenciar los procesos relacionados a formación académica con el programa maestro itinerante y Tejiendo saberes y se lideró el desarrollo de la

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	propuesta metodológica para llevar a cabo el primer ENCUENTRO DE PAZ en el municipio de Calamar-Guaviare.
8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se realizó seguimiento a los equipos implementando estrategias de acompañamiento a los procesos y acciones del territorio; Se fortaleció ejecución del proyecto de la UNFPA y la ARN (estrategia de género: Participación de la ciudadanía activa de las mujeres del AETCR las Colinas), a través de canales de articulación con entidades y cooperaciones internacionales. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la clausura de la estrategia Mambrú, este es otro cuento de Puerto Cachicamo y Puerto Concordia (San Fernando- El trincho). También se realizó articulación para potenciar los procesos relacionados a formación académica con el programa maestro itinerante y Tejiendo saberes. Se llevó a cabo jornada de posicionamiento de la Política Nacional de Reincorporación y Reintegración en los municipios del departamento del Guaviare con el ánimo de fortalecer la articulación en materia de acceso a beneficios para la población objeto y sus familia enmarcado en los ejes del plan de desarrollo municipal; se generó alianza estratégica con la asistencia técnica de la UE con el fin de propiciar escenario de desarrollo de capacidades para el equipo de profesionales como para las personas que están en proceso de Reincorporación. También se apoya el área de corresponsabilidad con creación de gestiones, priorización y seguimiento a las mismas.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se realizó seguimiento a los equipos implementando estrategias de acompañamiento a los procesos y acciones del territorio; Se fortaleció ejecución del proyecto de la UNFPA y la ARN (estrategia de género: Participación de la ciudadanía activa de las mujeres del AETCR las Colinas), a través de canales de articulación con entidades y cooperaciones internacionales. También se realizó articulación para potenciar los procesos relacionados a formación académica con el programa maestro itinerante y Tejiendo saberes. Se llevó a cabo jornada de posicionamiento de la Política Nacional de Reincorporación y Reintegración en los municipios del departamento del Guaviare con el ánimo de fortalecer la articulación en materia de acceso a beneficios para la población objeto y sus familia enmarcado en los ejes del plan de desarrollo municipal; se generó alianza estratégica con la asistencia técnica de la UE con el fin de propiciar

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	escenario de desarrollo de capacidades para el equipo de profesionales como para las personas que están en proceso de Reincorporación. También se apoya el área de corresponsabilidad con creación de gestiones, priorización y seguimiento a las mismas y se acompañó las instancias de participación como el CDR y el Consejo territorial de Paz haciendo incidencia para impulsar estrategias que propendan al acceso de beneficios a las personas en proceso de Reincorporación y sus familias y se lideró el desarrollo de la propuesta metodológica para llevar a cabo el primer ENCUENTRO DE PAZ en el municipio de Calamar- Guaviare.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Se realizó seguimiento a los equipos implementando estrategias de acompañamiento a los procesos y acciones del territorio; Se fortaleció y clausuró la ejecución del proyecto de la UNFPA y la ARN (estrategia de género: Participación de la ciudadanía activa de las mujeres del AETCR las Colinas), a través de canales de articulación con entidades y cooperaciones internacionales. Se hizo constante seguimiento y acompañamiento a la clausura de la estrategia Mambrú, este es otro cuento de Puerto Cachicamo y Puerto Concordia (San Fernando- El trincho). También se realizó articulación para potenciar los procesos relacionados a formación académica con el programa maestro itinerante y Tejiendo saberes. Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó seguimiento de actualización de datos telefónicos en el SIRR de PER que no contaban con registro o habían cambiado de línea telefónica. Lo anterior beneficia la ubicación de los mismos y además potencia la fidelización de la población. Asimismo, se completó el cargue de cédulas y certificados de estudio de las PER en SIRR. Se realizó reasignación de la población que está asociada al grupo territorial del Guaviare; se entregó estructura y se construyó información según solicitud nacional y se apoya respuestas particulares del SIGOB.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información	Se realizó seguimiento de actualización de datos telefónicos en el SIRR de PER que no contaban con registro o habían cambiado de línea telefónica. Lo

contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación-SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	anterior beneficia la ubicación de los mismos y además potencia la fidelización de la población. Asimismo, se completó el cargue de cédulas y certificados de estudio de las PER en SIRR. Se realizó reasignación de la población que está asociada al grupo territorial del Guaviare y se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales que ingresan para apoyar al grupo territorial en la actual vigencia; abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental. Se entregó estructura y se construyó información según solicitud nacional y se apoya respuestas particulares del SIGOB.
13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó seguimiento de actualización de datos telefónicos en el SIRR de PER que no contaban con registro o habían cambiado de línea telefónica. Lo anterior beneficia la ubicación de los mismos y además potencia la fidelización de la población. Asimismo, se ha completado el cargue de cédulas y certificados de estudio de las PER en SIRR. Se fortaleció la articulación y se continuó realizando el seguimiento sobre los avances de los programas de formación académica, que propició el apalancamiento y cumplimiento de los procesos de FA y se apoyó en la reasignación de la población del grupo territorial Guaviare. Se realizó entrega de las fichas de Reincorporación del GT Guaviare, se construyó información según solicitud nacional; se apoyó respuestas particulares del SIGOB y las áreas de corresponsabilidad en creación, priorización y seguimiento de las gestiones, así como el área de seguimiento del GT con alertas tempranas, la consolidación de memorias y seguimiento a indicadores.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales que ingresan para apoyar al grupo territorial en la actual vigencia; abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental. Se fortaleció ejecución del proyecto de la UNFPA y la ARN (estrategia de género: Participación de la ciudadanía activa de las mujeres del AETCR las Colinas), a través de canales de articulación con entidades y cooperaciones internacionales. Finalmente se continuó la articulación con la UNAD (Programa maestro itinerante) para dar continuidad al

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	programa de FA en territorio y al programa de Tejiendo saberes.
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se ha venido otorgando apoyo en la solicitud de traslados, confirmaciones de asignaciones mensuales o rentas básicas, solicitudes de cambio de cuenta o actualización bancaria fondo Paz. Finalmente se apoyó a la subdirección financiera para lograr contar con la devolución del recurso de asignación única de normalización (duplicado) a 4 de los participantes asignados al GT Guaviare para proceder con el proceso respectivo.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó acompañamiento a los profesionales en los procesos y acciones del territorio; es así que se orientó frente al registro semanal de actividades que presentó como objetivo identificar lo proyectado a realizar por cada uno de los profesionales durante la semana. Asimismo, se brindó orientaciones en la entrega de información veraz y por tanto se instruyó a los profesionales facilitadores en el adecuado diligenciamiento de la información que se señala a través de los procesos de Reincorporación. También se otorgó apoyo en la solicitud de traslados, confirmaciones de asignaciones mensuales o rentas básicas, solicitudes cambio de cuenta o actualización bancaria fondo Paz, orientaciones frente a casos de riesgo, lineamientos de vinculación de FA y fortalecimiento en el logro de la meta. Seguido a esto, se realizó seguimiento a los sectores adscritos al GT Guaviare, al ejercicio e inquietudes de los profesionales en campo estimulando la ejecución y acompañamiento efectivo de la Reincorporación. Se propició jornada de capacitación y se brindó los soportes, herramientas, lineamientos y métodos de operación a los profesionales abordando los 7 componentes de la ruta de Reincorporación, el área administrativa y de gestión documental; asimismo se brindaron orientaciones particulares frente al abordaje de las iniciativas comunitarias que lidera la ARN en el territorio: Mambrú este es otro cuento, Agendas territoriales en el Boquerón y Calamar e intervención de género del AETCR Las Colinas. Seguido a esto, se apoyó a los profesionales en las inquietudes asociadas a la estrategia de acompañamiento a familiares de personas fallecidas del proceso de Reincorporación para dar respuesta a la solicitud de la JEP; se realizó seguimiento de actualización de datos telefónicos en el SIRR de PER que no contaban con registro o habían cambiado de línea telefónica. Lo anterior beneficia la ubicación de los mismos y

	además potencia la fidelización de la población. Asimismo, se completó el cargue de cédulas y certificados de estudio de las PER en SIRR. Se apoyó la reasignación de la población que está asociada al grupo territorial del Guaviare para los distintos profesionales; Se entregó y construyó información según solicitud nacional; se apoyó respuestas particulares del SIGOB. Se decidió en articulación con el SENA el desarrollo de formaciones para el trabajo para sectores como: el AETCR Las Colinas, Calamar, Bocas del raudal, Nueva Colombia, San José del Guaviare y el AETCR de Charras. Se generó alianza estratégica con la asistencia técnica de la UE con el ánimo de propiciar escenario de desarrollo de capacidades para el equipo de profesionales como para las personas que están en proceso de Reincorporación. También se apoyó el área de corresponsabilidad con creación de gestiones, priorización y seguimiento a las mismas y el área de seguimiento del grupo territorial Guaviare. Se lideró el desarrollo de la propuesta metodológica para llevar a cabo el primer ENCUENTRO DE PAZ en el municipio de Calamar- Guaviare y se acompañó las instancias de participación como el CDR y el Consejo territorial de Paz haciendo incidencia para impulsar estrategias que propendieron al acceso de beneficios a las personas en proceso de Reincorporación y sus familias.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se desarrolla cumplimiento de los ítems 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,12,13,15,16,19,20,21,22,23,25,26,27 y 28 del presente contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta No 1. Realizar acompañamiento al desarrollo del programa Maestro Itinerante convenio entre ARN y UNAD que dio inicio en el segundo semestre de 2022; Así como al programa Tejiendo saberes.	Se realizó envío por medio de correo electrónico sobre la confirmación de las PER YPPR focalizadas y se establece reuniones de comités de seguimiento de ambas formaciones académicas. Se registró beneficiarios, seguimiento al cargue de asistencias en el SIRR.
Meta No 2. Realizar seguimiento al Proceso de formación Académica Arando La Educación que se desarrolla en los AETCR Charras y AETCR Las Colinas.	Se realiza seguimiento a través de correo electrónico sobre las matrículas del programa, encontrando algunas falencias que fueron subsanadas.

Meta No 3. Aportar, acompañar y realizar incidencia para la implementación de estrategias territoriales de reconciliación y Reincorporación que involucraron a las PER y a la comunidad con programas ejecutados en territorio.	Envíos de correos electrónicos sobre análisis de propuesta, mejoramiento, retroalimentación y planeación para el adecuado desarrollo y continuidad de las estrategias en el territorio. Asimismo, participación de reuniones de preparación y ejecución.
Meta No 4. Trabajo articulado entre entidades que vienen realizando presencia en los procesos de reincorporación como lo son: la ONU, Colpensiones, Alcaldías municipales, Gobernación, OIM, PNUD, UNAD, UNFPA para obtener como resultado un aporte benéfico y apalancamiento para el proceso de reincorporación.	Actas de reunión.
Meta No. 5 Construcción de las líneas de acción 2023 para establecer las acciones bajo el convenio SENA-ARN que propicie la formación para el trabajo de la población objeto de atención.	Envío correo y actas de reunión.
Meta No. 6 Realizar orientaciones frente al fortalecimiento y adherencia a los procesos y oportunidades desde la Reincorporación para las PER y sus familias, así como vinculación con la ARN.	Reuniones establecidas con los facilitadores, actas de reunión.
Meta No. 7 Puesta en marcha y culminación de las tres estrategias comunitarias que lidera la ARN: Mambrú este es otro cuento (Puerto Cachicamo y San Fernando- Puerto Concordia); Agendas comunitarias (Sector Charras-Boquerón y Calamar) e intervención comunitaria con enfoque de género en el AETCR las Colinas.	Actas de reuniones virtuales y presenciales. Correo con trazabilidad sobre el debido acompañamiento y retroalimentaciones generadas desde el GT Guaviare.
Meta No. 8 Vinculación de PER y PPR a programas de formación académica.	Resultado de indicadores PAT
Meta No. 9 Vinculación de PER y PPR a programas de formación para el trabajo.	Resultado de indicadores PAT

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
N/A	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
N/A	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo de ejecución, se dio cumplimiento al objeto contractual y a las obligaciones adquiridas como orientadora. Se acataron las directrices impartidas por el Coordinador del Grupo Territorial Egidio Suárez Melo y se dio respuesta a los demás requerimientos de información con el objetivo de apoyar la misionalidad de la ARN y fortalecer los procesos que se están desarrollando en el GT Guaviare.

Para la solidificación del proceso de Reincorporación se desarrollaron distintas articulaciones con actores institucionales y todas aquellas entidades que intervienen en el proceso de construcción de paz y reincorporación; es así como mes a mes se buscó complementar y generar beneficios para los excombatientes tanto de forma grupal, como individual, acatando lo dispuesto por la ARN para la construcción del proceso de Reincorporación en el territorio.

Igualmente, las actividades que se desarrollaron tuvieron como meta la promoción de escenarios propuestos para la obtención de beneficios para la población objeto de atención y estuvieron encaminados en el acompañamiento, desarrollo de actividades y acciones definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC entre ellas se destacan, afiliaciones al sistema de pensiones,

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

formación académica, formación productiva y formación para el trabajo y desarrollo; seguimiento a familias, reconocimiento e identificación de las ofertas tanto institucionales como del sector privado y el acceso a éstas e implementación de estrategias comunitarias. Adicional a esto, se logró fidelización de la información a partir de las orientaciones suministradas a los facilitadores y al acompañamiento constante que se realizó a los mismos.

Finalmente se logró articular y aunar esfuerzos entre las instituciones que aportan al proceso de Reincorporación como lo son Gobernación del Guaviare, Alcaldías Municipales, SENA, OIM, UNFPA, ONU, PNUD-UNAL, CMM, FAO, UNAD, Secretarías de educación y todas aquellas instituciones o entes comprometidas con la implementación de los acuerdos de paz; mediante espacios físicos, virtuales y/o telefónicos de trabajo articulado donde las instituciones públicas y privadas se hicieron partícipes de las actividades desarrolladas con los excombatientes en el municipio y en su defecto coadyuvaron a los ex combatientes al desarrollo y cumplimiento a los acuerdos pactados con el Gobierno Nacional.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	99%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2022



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 97.610.524

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

C.R.C
MEDISALUD GUAVIARE S.A.S
CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES

NIT. 900631512-1
Calle 9 D No 19-04 barrio Porvenir - San Jose del Guaviare, Colombia
Cel. 3118673171 - E-mail. crcmedisaludguaviare@hotmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 1.827

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
30 DÍA	06 MES	2022 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

FONSECA HERRERA ANGELA ROCIO	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	FEMENINO	28 AÑOS 11 MESES 25 DÍAS	CC	1010209808
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
ORIENTADORA DE REINCORPORACIÓN

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	OPTOMETRÍA	✓
FONOAUDIOLOGIA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

USO DE TAPABOCAS PERMANENTE POR ACTUAL PANDEMIA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

DR. DIANA MILENA SALAS
MEDICO CIRUJANO
R.M. 9542/13

Firma:

Nombre: SALAS SANCHEZ DIANA MILENA

R. M.: 9542/2013 **L.S.O.:** 95 451

Código de Seguridad
D722J1P1827

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: FONSECA HERRERA ANGELA ROCIO

CC: 1010209808